

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA MACOCORP S.A.**

Guayaquil, Junio 25 del 2012

Señores  
**ACCIONISTAS DE  
IMPORTADORA MACOCORP S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales, societarias y monetarias vigentes, hemos examinado los Estados de Situación y Resultados al cierre del Ejercicio Económico por el año 2011., de conformidad con Principios de Contabilidad de General Aceptación, Normas NEC.

Se nos proporcionó todos los documentos correspondientes al ejercicio terminado y se nos ha mostrado los siguientes documentos:

1. Balance de Comprobación
2. Balance General
3. Estados de Resultados
4. Declaraciones de Impuestos
5. Revisión de comprobantes Ingresos y Egresos
6. Revisión del programa de contabilidad

Hemos revisado las operaciones y transacciones realizando pruebas de control, así como los procedimientos y políticas que mantiene la empresa están fundamentadas en principios de contabilidad y normas legislativas, relacionadas y acorde con las NEC, así como también, hemos revisado el sistema de contabilidad que se ha implantado y está conforme a los principios mencionados.

Se ha planificado la preparación de un presupuesto de ingresos y Gastos, para fijar metas y el desarrollo de su actividad, verificamos su forma y manejo, es razonable y está registrado en sistemas.

En mi opinión puedo definir que la empresa al cierre del presente ejercicio económico 2011., se ha manejado en forma aceptable, y para el siguiente periodo presentara cambios para mejorar su actividad.

Atentamente

  
CPA. Gabriel Berrúz Román  
C. I. # 0927303784  
Comisario Principal

